

RESOLUCION S.T. 2.567/14
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2014
B.O.: 10/3/15
Vigencia: 29/12/14

Vigilancia, seguridad comercial e industrial, investigadores privados y custodios de valores. Conv. Colect. de Trab. 507/07. Tope 18/15. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/7/14 y 1/1/15.

Nota: texto incorporado al [Conv. Colect. de Trab. 507/07](#).